

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALHIEDSUR CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca a los 7 días del mes de Abril del 2017, en las oficinas de ALHIEDSUR CIA. LTDA ubicada en la Av. De las Américas y Manuel Córdova, previa convocatoria realizada a los socios con fecha 24 de Marzo de 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios siendo las 10:00 horas.

La presidenta de la compañía da por iniciada la sesión, actúa como secretaria la misma presidenta, que constata el quórum, encontrándose presentes el 100 % de socios y por lo tanto del capital social. Se encuentra presente el Señor Jorge Leonel Ramos Sarmiento quién es el Gerente General.

Se procede a dar lectura a los puntos de la convocatoria:

- 1. Lectura del acta anterior;
- 2. Conocimiento del informe del Gerente General;
- 3. Conocimiento de los Balances, General y de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 4. Aprobación de los informes y Estados Financieros.
- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades

Lectura del acta anterior

Se da lectura del Acta anterior, la misma que es aprobada.

Conocimiento del informe del Gerente General

La presidente encarga la conducción de la sesión y secretaría al Gerente General mientras da lectura de su informe, luego retoma la conducción e igualmente el Gerente General Señor Jorge Leonel Ramos Sarmiento procede a dar lectura de su informe.

Conocimiento de los Balances, General y de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016

La presidente solicita al Señor Jorge Ramos dar lectura del Balance General y de Resultados del año 2016, una vez leídos y analizados los mismos solicita su aprobación.



CUENCA: Av. de Las Américas s/n y Manuel Córdova Telf.: 4093938 / 2854810 E-mail: alhiedsur@gmail.com

Aprobación de los informes y Estados Financieros.

Los socios la Señora Marina Torres y el Señor Jorge Ramos aprueban los estados financieros.

Resolver sobre el destino de las Utilidades

La Sra. Presidenta plantea que se no se distribuyan las utilidades que constituyan reserva facultativa para que la empresa tenga mayor liquidez, y que la reserva legal sea el 5%, el Sr. Jorge Ramos está de acuerdo y acepta, El Sr. Jorge Ramos como Gerente General pide autorización para el pago del 15% de utilidades correspondientes a los trabajadores, la Sra. Carmen Torres está de acuerdo y autoriza, se da por terminada la sesión a las 11:00 de la mañana.

Carmen Marina Torres
PRESIDENTA

Harrio Com

Jorge Leonel Ramos CERENTE GENERAL.